



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
Tel: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 03 JUN 2016

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el expediente CUDAP nº0018113/16, por las que el alumno **ALLENDE, Martín**, solicita equivalencia de la materia electiva **P.P.A (Práctica Profesional Asistida)**; y

CONSIDERANDO:

Que el Profesor Adjunto de la asignatura ha emitido un informe favorable a la certificación presentada por el alumno, correspondiendo otorgar la equivalencia,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Otorgar equivalencia al alumno **ALLENDE, Martín**, (D.N.I. 20.575.580), en la asignatura **P.P.A. (Práctica Profesional Asistida)** del Plan de estudios 2007.-

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaria Académica, Área Enseñanza, notifíquese a los interesados, Comuníquese, girar las actuaciones a la Oficina de Archivo para sus efectos, Dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS BALANCO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

705/16



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba